



EE.UU. autorizó ingreso de Lucho Gatica

Santiago (Emol/Agencias) Estados Unidos otorgó a Lucho Gatica una visa especial que le permitirá ingresar a ese país.

Así lo informó el Ministro Secretario General de Gobierno, Heraldo Muñoz, al indicar que el beneficio se le adjudicó al artista chileno por intermedio del consulado de Estados Unidos en México - donde actualmente se en-

cuentra-, noticia que le transmitió el jefe de la misión diplomática en Chile, William Brownfield.

El secretario de Estado manifestó la satisfacción del Gobierno por el gesto, luego de que el beneficio le fuera negado a Gatica hace unas semanas por el Departamento de Inmigración estadounidense debido a un alcance de nombre con un piloto de

avión que supuestamente traficaba droga.

Asimismo, Muñoz precisó que ese país está dispuesto a renovarle la visa al cantante las veces que lo requiera.



El artista nacional Lucho Gatica.

644076

47
400-200 N
52-2007
644076

EE.UU. autorizó ingreso de Lucho Gatica [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2002

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

EE.UU. autorizó ingreso de Lucho Gatica [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile